

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En SANTIAGO, a 16 de DICIEMBRE del año 2024, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 10 de NOVIEMBRE del año 2024, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL VICENTE  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA  
 que la elección del directorio de la organización se realizará:




BIANCHI

- Fecha de la elección : 10 de ENERO del año 2025
- Horario : inicio 17 HRS término 21:30 HRS
- Lugar y dirección : MONCÍO LAGHI 6963

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL

VICENTE BIANCHI

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Consuelo del Pilar Montalva Rodríguez		
2	MARIS BEATRIZ SILVA PAREJAS		
3	Paula Alejandra Tapia Moreno		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)